

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**

1420-09

AÑO: 2009

ASIGNATURA: Legislación Escolar

PLAN DE ESTUDIOS: 2000

CARRERA: Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación

PROF. RESP. DE LA CATEDRA: María Teresa Alvarez

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: Sin auxiliares

CANT. DE HORAS: 6 (seis) hs. semanales - Total: 90 (noventa) hs.

REGIMEN: Cuatrimestral - 2° Cuatrimestre - Optativa

APROBAC. RESOLUCION N°

**OBJETIVOS**

- \*Identificar y clasificar los instrumentos legales en vigencia, que ordenan el Sistema Educativo Argentino y de la Provincia de Salta
- \*Comparar normativa, en diferentes momentos, jurisdicciones y asuntos
- \*Reconocer el ordenamiento legislativo argentino
- \*Interpretar el lugar que ocupa la legislación educativa, en el marco de la normativa general
- \*Reconocer la incidencia de los modelos socio-político-económicos en la adopción de las normas educativas
- \*Identificar los fundamentos teóricos sobre legislación y su incidencia en la producción, aplicación y análisis de la misma
- \*Profundizar el estudio de algún aspecto particular de la temática
- \*Reflexionar críticamente acerca del papel de la legislación educativa argentina en los cambios educacionales, en la adopción de políticas generales y en la micropolítica escolar.

**CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA MATERIA (se contempla las condiciones de alumnos regulares y promocionales)**

-Trabajos Prácticos: alumnos regulares: aprobación del 80%

alumnos promocionales: aprobación del 100%

-Asistencia a clases teórico-prácticas: alumnos regulares: 75%

alumnos promocionales: 100%

-Aprobación de un examen parcial integrador, con nota mínima de 6 (seis) para alumnos regulares y de 7 (siete) para alumnos promocionales – con opción a recuperación

-Aprobación de un trabajo grupal de estudio, profundización y análisis reflexivo, de una norma legislativa educacional, relativa a un nivel, área o problemática particular; con obligatoriedad de presentación oral y defensa en plenario, para el caso de alumnos promocionales.

## **METODOLOGÍA**

- Desarrollo expositivo de temas por parte de la docente
- Recolección y procesamiento de instrumentos legales, en diferentes instituciones, por parte de los estudiantes
- Integración de información, material bibliográfico y normativa general y escolar, en trabajo conjunto de estudiantes y docente
- Revisión y análisis de normativa específica
- Estudio comparado de leyes, en procesos de autogestión con orientación docente
- Trabajos prácticos relativos a temas del programa
- Elaboración grupal de un trabajo de profundización temática, con seguimiento de las distintas etapas del trabajo, en sesiones de tutoría y orientación. Evaluación del mismo
- Evaluación parcial integradora, individual, por escrito, con instancia de recuperación
- Evaluación final, para aprobación, según reglamentación vigente.

## **CONTENIDOS**

**Unidad 1 – El Sistema Educativo Argentino:** bases constitucionales y legales que lo fundamentaron y ordenaron. Contextos de producción de las normas. Principios que las sustentan y políticas que se desprenden de distintas normativas. La legislación educativa actual: su correlación con modelos socio-político-económicos vigentes.

**Unidad 2** – Ordenamiento legislativo argentino. Normas constitucionales que contemplan el sector educación en la actualidad. Pactos y Convenios Internacionales que refieren al derecho a la educación. Leyes Vigentes N° 24.521 – Educación Superior, 26.075 – Financiamiento Educativo, 26.058 – Educación Técnico Profesional, 26.206 – Educación Nacional. Prelación legislativa: normas específicas según materia y jurisdicción.

**Unidad 3** – La jurisdicción provincial. Origen, contenido y aplicación de los instrumentos legales jurisdiccionales para la educación. Rupturas y continuidades entre las normas actuales y las precedentes. Tratamiento de algunos aspectos particulares en la Ley N° 7546 – de Educación de la Provincia: la nomenclatura de los niveles del Sistema Educativo, modalidades del Nivel Medio, educación religiosa, situación laboral docente, educación superior.

**Unidad 4** – Legislación: conceptos y funciones. Valor social e institucional de la norma: como ordenadora y como instrumento de dominación. Proceso de formación de las leyes. Papel del Estado en relación a las leyes. Atribuciones legislativas de distintos poderes e instituciones en materia educativa.

### **TRABAJO DE PROFUNDIZACION**

El trabajo propuesto tiene el objetivo de generar un espacio para que los estudiantes (futuros Profesores y Licenciados en Ciencias de la Educación) encuentren la oportunidad de profundizar el estudio de un instrumento legal y analizar el mismo.

Se trata de centrar la mirada en una norma específica, relativa a un nivel, área o aspecto particular de la educación nacional o provincial, haciéndolo de manera exhaustiva y crítica, advirtiendo los supuestos ideológicos y políticos subyacentes, el contexto de producción, las prioridades asignadas al sector, su efectividad y pertinencia, como así también el rol desempeñado por los actores escolares en la toma de decisiones.

Se propone trabajar en forma grupal, para desarrollar las siguientes actividades:

\*aproximación teórica al tema seleccionado

\*recolección de la normativa específica y de información complementaria

\*procesamiento y análisis del material

\*identificación del contexto de producción y de los condicionamientos socio-políticos-culturales

\*entrevistas y/o encuestas a actores vinculados al tema

\*reflexión y conclusiones

Durante el desarrollo del trabajo se contempla:

\*reuniones de orientación y seguimiento

\*informes parciales de avance

\*presentación escrita del informe final

\*presentación del trabajo en plenario.

Se orientará a los estudiantes para que, según corresponda, establezcan vinculaciones y/o incorporen aportes de otras asignaturas (por ejemplo: Organización y Administración Educativa, Política Educativa, Sociología de la Educación, Historia de la Educación, Planeamiento Educativo)

## **BIBLIOGRAFIA**

### **Unidad 1**

Almandoz, M. R. – Sistema Educativo Argentino. Escenarios y políticas – Santillana – Buenos Aires – 2000 – Cap. 3

Banco Mundial – Educación Primaria. Documento de Política del Banco Mundial – Washington – 1992

Bravo, H. F. – Bases Constitucionales de la Educación Argentina – CEAL – Buenos Aires - 1984

La descentralización educacional. Sobre la transferencia de establecimientos – CEAL – Buenos Aires – 1994

Constitución de la Nación Argentina – Textos de 1853 y 1994

Constitución de la Provincia de Salta – Textos de 1929, 1986 y 1998

Coraggio y Torres – La educación según el Banco Mundial. Un análisis de sus propuestas y métodos – Miño y Dávila – Buenos Aires – 1997 – Parte 2

Fernández Lamarra, N.- La Educación Superior Argentina en debate. Situación, problemas y perspectivas – EUDEBA – Buenos Aires – 2003 – Cap. 3

Gentili, P. – Poder Económico, ideología y educación – FLACSO – Buenos Aires – 1994 – Cap. 4

Ianni y Basanta – Organización y Administración Escolar – Braga – Buenos Aires – 1991

## Leyes Nacionales N°

1.420 – Educación Común

1.957 – Ley Avellaneda

4.874 – Ley Lainez

15.240 – CONET

21.809 y 21.810 – Transferencia de Escuelas Primarias

24.049 – Transferencia de Servicios Educativos

24.195 – Federal de Educación

24.521 – Educación Superior

26.075 – Financiamiento Educativo

26.058 – Educación Técnico Profesional

26.206 – Educación Nacional

Materi y Bahler – Administración y Organización de los sistemas escolares – El Ateneo – Buenos Aires – 1987

Milstein, D. – La Nación en la Escuela. Viejas y nuevas tensiones políticas – Miño y Dávila – Buenos Aires – 2009

Palamidessi, Suasnábar y Galarza (Comp.) – Educación, conocimiento y política. Argentina, 1983-2003 – FLACSO – 2007 – Cap. 3 y 4

Paviglianitti, N. – Neo-Conservadurismo y Educación. Un debate silenciado en la Argentina del '90 – Del Quirquincho – Buenos Aires – 1991

Puiggros, A. – Volver a educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX – Ariel – Buenos Aires – 1998

Rigal, L. y ot. – La escuela en la periferia. Educación, democratización y modelo neoliberal: Jujuy 1984-1996 – UNJU – 2000 – Cap. 4

Rigal, L. – El sentido de educar. Crítica a los procesos de transformación educativa en Argentina, dentro del marco Latinoamericano – Miño y Dávila – Buenos Aires – 2004

## Unidad 2

Almandoz, M. R. – Ob. Cit.

Bidart Campos, G. – Tratado Elemental de Derecho Constitucional Argentino – Tomo II – EDIAR – Buenos Aires – 1996

Bravo, H. F. – Ob. Cit.

Constitución de la Nación Argentina – Texto vigente

Convención sobre los Derechos del Niño – UNESCO

Declaración Universal de los Derechos Humanos – Naciones Unidas – 1948

Declaración Americana de los Derechos del Hombre y Convención Americana sobre derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica) – 1969

Fernández Lamarra, N. – Ob. Cit.

Ianni y Basanta – Ob. Cit.

Midón, M. A. R. – Manual de Derecho Constitucional Argentino – Buenos Aires – 1997

Paviglianitti, N. – Diagnóstico de la administración central de la educación – Ministerio de Educación y Justicia – Buenos Aires – 1988 – Cap. 3

Leyes Nacionales vigentes N°

24.521 – Educación Superior

26.075 – Financiamiento Educativo

26.058 – Educación Técnico Profesional

26.206 – Educación Nacional

### **Unidad 3**

Bidart Campos, G. – Ob. Cit.

Bravo, H. F. – Ob. Cit.

Constitución de la Provincia de Salta – Texto de 1998

Coraggio y Torres – Ob. Cit.

Leyes Provinciales N°

1.695 – Educación Común

3.338 – Estatuto del Docente

6.829 – Educación de la provincia

6.830 – Estatuto del Educador

7.546 – Educación de la Provincia

Milstein, D. – Ob. Cit.

Rigal, L. y ot. – Ob. Cit.

Rigal, L. – Ob. Cit.

### **Unidad 4**

Agulla, J. C. – La promesa de la sociología – Ed. de Belgrano – Buenos Aires – 1988 – Cap. V y VI

Alvarez, M. T. – Conceptos básicos sobre legislación (recopilación de diferentes autores y fuentes) – Mimeo – Salta – 2009

Bidart Campos, G. – Ob. Cit.

Bourdieu, P. – Contrafuegos, Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal – Anagrama – Barcelona – 1999

Constitución de la Nación Argentina – Texto vigente

Constitución de la Provincia de Salta – Texto vigente

Gadotti, M. y colaboradores – Perspectivas actuales de la educación – Siglo XXI – Buenos Aires – 2003 – Cap. 6

Gramsci, A. – Pequeña Antología Política – Confrontación – Barcelona – 1977

Materi y Bahler – Ob. Cit.

Midón, M. – Ob. Cit.

Palamidessi, Suasnábar y Galarza (Comp.) – Ob. Cit.

Puiggros, A. – Ob. Cit.



Prof. María Teresa Álvarez

Salta, setiembre de 2009